

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el pago mensual
de la CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA.
1.50 PESETAS AL MES
En Prov., 6 trimestre. Ultramar y Est. 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS
En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Se publican exclusivamente en esta administracion
las avisas de la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, principio, 27.

AÑO XXXIII NUM 9048

MADRID SABADO 30 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

LOS DOS FRANCO

Buenos vinos. De mesa superior a 36 rs. roba. Probados. Libertad, 39.

NO PADEZCAN TOS

Se cura con las pastillas de Dr. Andreu de Barcelona, 6 rs. En todas las boticas de España.

LIQUIDACION

de todos los ricos objetos para regalos que hay en La Estrella Oriental. Carrera de San Jerónimo, 4.

DARA PUERTO-RICO, HABANA Y MEXICO.

L. Ramirez, Alcalá, 12.

CEPA DE MEDOC

Tres reales botella. Avansar, 10.

6 RS. SE LIMPIA LA DENTADURA

y colocan piezas americanas desde 16 rs. Infantas, 12, segundo.

EDICION DE LA TARDE

DE HOY 29 DE DICIEMBRE.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28 (noche.)

Esta tarde se ha celebrado una consulta de cuatro médicos en casa del Sr. Gambetta. Todos han reconocido la presencia de un absceso en la region peritoneal, declarando que la enfermedad seguia su curso normal y que por el momento no creia conveniente practicar la operacion.

Se ha acordado celebrar una nueva consulta el sábado proximo.

El principe de Gales ha pedido con mucho interés noticias sobre el estado del enfermo.

Paris, 29.

Continúan creciendo el Rhin y el Rodano.

Son de temer grandes pérdidas por efecto de las inundaciones.

Constantinopla, 29.

Alejo-baja, gobernador general de la Rumelia ha notificado a la Puerta que ha roto por completo sus relaciones personales con el consul de Rusia en Filippolis.

El Daily News, ocupándose hoy del rumor de que Rusia habia propuesto al Austria un arreglo sobre la cuestion de Turquía bajo la base de repartirse entre ambos imperios el territorio otomano en Europa, dice que no es exacto que el gobierno de San Petersburgo haya hecho indicaciones en dicho sentido.—*Tabra.*

Hay publica la Gaceta los temas de las oposiciones para aspirantes a registros de la propiedad.

Fs ya oficial la repacion de la fiebre amarilla en varios puertos del Senegal (Africa).

La Gaceta publica hoy los reales decretos nombrando:

Presidente de la audiencia de lo criminal de Cartagena a D. Pedro Garcia San Roman, magistrado de la de Oviedo.

Fiscales: de la de Talavera de la Reina a D. José Gallego Diaz, abogado fiscal cesante del Supremo; y de Lérida, D. Luis Galary Castillo, electo de Lérida.

Magistrados: de la territorial de Pamplona, D. Pedro Moreno y Gonzalez, que lo es de la Coruña; de la audiencia de lo criminal de Orense, don Augusto Alvarez Seara, abogado fiscal de Oviedo; de Mondoñedo, D. Nicolás Suarez Inclán, juez de término cesante; de Pontevedra, D. Manuel Mella y Montenegro, juez de Orense; de Zamora, D. Gumersindo Gutierrez

Gago, juez de Talavera de la Reina; de Alicante, D. Eugenio Rodriguez Borlado, promotor fiscal de Cuenca, y de Huelva-Overa, D. Pedro Espinar y Martinez, promotor fiscal de Almería.

Hán sido nombrados registradores de la propiedad: de Tarragona, don Tomás Vaquer, que lo es de Belchite; y de Cuenca, D. Fulgencio Harodia, que desempeña el de Marquina.

Habiendo consultado algunas diputaciones provinciales sobre la dificultad de cumplir lo dispuesto en el párrafo primero del art. 120 de la ley provincial vigente, respecto a redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional durante el mes de febrero, puesto que según el 35 de la propia ley, aquellas corporaciones no se han de reunir en sesiones ordinarias sino en el quinto y décimo mes del año económico, en cuya primera época ni ha terminado el periodo de ampliacion del presupuesto ordinario, ni ha sido hecha su liquidación, que es la base del adicional, y la segunda es posterior a la fijada por la ley para este servicio; el gobierno ha dispuesto que las diputaciones provinciales se reúnan en sesion extraordinaria para redactar, discutir y aprobar el presupuesto adicional; debiendo convocarse con la oportunidad conveniente, según el art. 62 de la propia ley, para que en todo el mes de febrero quede cumplido lo dispuesto en el art. 120 de la misma.

La Epoca asegura que los presidentes, fiscales, magistrados y jueces nombrados, ascendidos o trasladados no podrán estar en sus respectivos puestos el día 2 de enero, ya porque no reciben a tiempo las credenciales, ya por la distancia.

El decano de la prensa conservadora ignora:

1.º Que el movimiento del personal estaba acordado con anterioridad a la eleccion de diputaciones provinciales, y que se suspendió la publicación en la Gaceta para que los jueces de primera instancia, como exige la ley, presidiesen los actos de escrutinio.

2.º Que todos los individuos de la magistratura, magistratura y ministerio fiscal, sabían por telegrama o postalmente el punto de su destino, habiéndoseles advertido que estuvieran dispuestos a emprender la marcha, por más que la mayoría han sido designados a puntos cercanos a su actual residencia.

3.º Que la mayoría de los ascendidos y trasladados se hallan ya según noticias oficiales, en la capital de las audiencias de lo criminal.

4.º Que no hay necesidad de conceder prórrogas ni de apatazar el fuero oral y público, porque los tribunales, con el personal de presidentes, fiscales, magistrados, secretarios, auxiliares y dependientes, se constituirán, sin dificultades de ninguna clase, el día 2 de enero.

Y 5.º Que los promotores fiscales de término, por quienes aboga la Epoca, han obtenido ascenso, ya en la carrera de la magistratura o magistratura, ya en el ministerio público. Precisamente la Gaceta de hoy publica los ascensos a magistrados de dos promotores fiscales, el de Cuenca y el de Almería, y en días anteriores habrá visto la Epoca otros ascensos análogos.

Los amigos de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron depositarán mañana una preciosa corona sobre la tumba del general Prim.

Dice la Palma, diario conservador, que a pesar de no ligarle lazo alguno político con el Sr. Moyano, cree que los católicos de la universidad de Madrid se hallan en el deber de gratificar de votar para senador al autor de la ley de instruccion pública de 1837.

Dice el Progreso que mañana llevará el Sr. Sagasta a la firma del ray, el nombramiento de subsecretario de la presidencia del Consejo de ministros a favor de D. Tirso Rodriguez, director de la Iberia.

Bajo la presidencia del Sr. Salmeron reunióse anoche en el Casino democrático progresista la junta directiva del partido progresista democrático para tratar de asuntos de interés para el mismo.

Acordado en la reunion anterior dirigir a todos los comités de Madrid y provincias una circular determinando el día en que deberá reunirse la asamblea del partido, sea leída y aprobada dicha circular acordándose la publicación de la misma para el día 1.º de enero próximo.

Asistieron a la reunion, a más del Sr. Salmeron, los Sres. Pignorelli, Chao, Corvera, La Hoz, Gonzalez Serrano, Baselgas, Sañudo, Garcia Alvarez, Chamorro y Moran.

Hoy recibimos por la vía de los Estados Unidos noticias de la isla de Cuba que alegran al 8 del actual.

La junta de la deuda se reunió el día 7 en la Habana. Entre los diversos asuntos tratados se acordó acudir al señor gobernador general a fin de que se sirva disponer lo más conveniente para la admission de las reclamaciones presentadas por abonados de cuerpos del ejército, en vista del informe emitido por la seccion segunda de la junta.

El número de reclamaciones presentadas hasta el 6 del corriente en la secretaria de la Junta de la deuda es de 1389 que ascienden a 0.78398 pesos oro y 3.555,49-92 en billetes.

La diputacion provincial de Santiago de Cuba ha abierto suscripción para las victimas de Vuelta Abajo, cobrando a la lista con la cantidad de 300 pesos oro. La misma diputacion ha nombrado una comision de su seno, compuesta del señor presidente y señores diputados D. Emilio O. de Aguirrebalz y D. José Griñan y Cruz, para que recolecten fondos destinados a ese piadoso fin.

El señor brigadier Ibarreta, gobernador civil de Matanzas, se encuentra enfermo hace algunos días.

Es grande el número de reses que se han importado últimamente en la jurisdiccion de Sancti-Spiritus, y según el País, en breve llegarán otras partidas que aumentarán la principal riqueza de aquella comarca.

El general Pando, gobernador civil de Santiago de Cuba, ha salido a girar una visita a varios puntos de la provincia, encargándose del gobierno de la misma, durante su ausencia, el secretario D. José María Bolívar y Giron.

Ha causado general satisfaccion en Santiago de Cuba el anuncio de que el gobierno de S. M. ha autorizado la prolongacion de aquel muelle real.

Según despachos telegraficos recibidos en la comandancia general del apostadero de la Habana, en Puerto-Rico fué observado el contacto del planeta Venus al entrar en el sol; pero no al salir, por hallarse muy nublado el cielo; y en Manzaniello se pudo observar el contacto interno de entrada y salida y no el externo, tambien por estar nublado.

Un telegrama recibido en la comandancia general de marina, comunica que la barca americana Frank, de Nueva-York, que navegaba con rumbo a Panzacola, cargada de rails, se perdió la noche del 4 del corriente, cerca de la boca de las Carabelas del Principes.

El capitán de dicho buque y su esposa llegaron al puerto de Navetas en un bote pescador y allí se les prestaron los auxilios necesarios por las autoridades de marina.

Leemos en un periódico de Remedios, a propósito de las siembras de tabaco en aquel distrito:

—En estos días complice recorren austeros fornos veges, especialmente en el rico término de Gamajuan. Como han caido algunas lluvias y la tierra se halla algo suave y húmeda, nuestros cosecheros aprovechan la ocasion para cercar, como ellos dicen, sus siembras de tabaco.

—Desde el 1.º de enero a 30 de noviembre se han esperado para el extranjero, por el puerto de Cabañero, 4823 bocoyes de azúcar y 4407 de miel, y por cabotaje para la Habana 4680 bocoyes de azúcar; para Cárdenas 1736 de azúcar y 2297 de miel; para Sagua la Grande 109 de miel y 374 concentrado; total de cabotaje, 6523 bocoyes de azúcar, 2557 de miel y 374 concentrado. Las existencias en almacenes y en la costa es de 6337 bocoyes de azúcar y el total general 54533 bocoyes de azúcar, 8964 de miel y 374 concentrado. En 1881 era la existencia de 1024 bocoyes y en 1880 de 886.

La policía de Nueva-York recibió el día 13 del corriente aviso de que una atrevida y bien organizada banda de ladrones intentaba robar aquella noche uno de los bancos de la parte alta de la ciudad, ignorándose cuál fuese el que habian escogido los malhechores para teatro de su rapina, fueron llamados a la estacion central todos los capitanes de las otras estaciones y recibieron órdenes de vigilar todos los 104 bancos de la ciudad.

Elizose así, poniendo delante de cada uno de éstos un corpulento policia; pero afortunadamente trascurrió la noche sin que pasara nada insitido en ninguno de los bancos.

Los periódicos de Nueva York refieren el siguiente caso original ocurrido a un ladron que a las altas horas de la noche entró furtivamente en la habitación de Miss Linda Gilbert, cas. n.º 264, calle 43 del Oeste.

La señorita Gilbert dejó que el malhechor penetrara en el cuarto, fingiéndose dormida, y luego saludó y dijo con dulzura:—¿No sabe Vd. que está robando a una de sus amigas? (Es de advertir que Miss Gilbert ha trabajado mucho por la reforma de las prisiones.)—No, contestóle el ladron sorprendido.—Pues yo soy Linda Gilbert.—¿Cómo... es Vd...? He oido hablar de Vd. pero nunca me ha visto usted en la prision; jamás estuve encausado. Me voy, nada he tomado aun.

Hízole ella sentarse, y entrando en conversacion con él, averiguó que era un infeliz, cuya carrera criminal habia comenzado impulsado por la necesidad; que sufría del pecho y su esposa y tres hijos se hallaban enfermos.

Para abreviar, la señorita, compadecida de aquel desgraciado, llamó a su secretaria, fuése con ella a la cocina, y llenando una canastilla de provisiones se la entregaron al ladron, amen de un billete de cinco pesos. Después de esto, abrieron la puerta principal y le despidieron afectuosamente.

Debiendo cesar en el cargo de diputados provinciales D. Federico Serantes y D. Juan de Dios Lopez, individuos de los tribunales que han de actuar en los exámenes de secretarios y contadores provinciales, se ha ordenado que la nueva diputacion en la primera sesion que celebre, elija los diputados que han de reemplazar en dichos tribunales a los referidos diputados salientes.

En breve quedará formado el proyecto de las obras necesarias en el ex-convento de San Francisco de Palma para destinar dicho edificio a establecimiento penal.

La iglesia quedará independiente y abierta al culto.

Se ha remitido a los gobernadores una circular transcribiendo la real orden de 27 de setiembre último, resolviendo la consulta hecha por el gobernador de Tarragona sobre arbitrios extraordinarios.

Ha sido desestimada, de acuerdo con el consejo de Estado, la instancia de D. Ramon del Rio, comandante del destacamento penal de esta corte, en solicitud de que se le declare director del Establecimiento penal por derecho propio.

Se ha negado el aumento del personal de la secretaria de la comision permanente de pósitos de la provincia de Cáceres.

Ha sido elegido vice-secretario de la academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, el ingeniero de montes D. Máximo Laguna.

Ayer se reunió el consejo de administracion del Monte de Piedad, aprobando en todas sus partes las gestiones y gastos hechos para la instalacion, desde el primer día del año proximo, de las ocho sucursales del mismo, de que ya hemos hablado.

El consejo acordó la reeleccion de la junta de gobierno, compuesta de los Sres. Abejon, Mathet, Suarez Garcia, Alvarez Marín y Orense (don R. A.).

Asistió la Vanguardia en que se proceda al reintegro de 483774 pesetas pagadas dos veces en los primeros días de 1877 en la tesoreria Central.

El señor cardenal arzobispo de Toledo, a pesar de lo que se dice en contrario, no ha formulado todavía la propuesta para la designacion de obispo auxiliar de Madrid, se cree que lo hará en breve, de acuerdo con el gobierno de S. M.

Algunos periódicos insisten en que Su Santidad ha opuesto ropagos a los reverendos obispos de Barcelona y Córdoba para que ocupen la metropolitana de Sevilla.

Perfectamente inexacto. Su Santidad ha dejado a la libre designacion del gobierno español el reverendo prelado que ha de suceder al sabio cardenal Llull.

Los periódicos norte-americanos traen estensas noticias sobre el mensaje leído por el presidente de los Estados Unidos en ambas Cámaras.

Acorda de la cuestion arancelaria, Mr. Arthur declara injusto en muchos puntos el actual sistema arancelario.

Después de manifestar que la renta de aduanas ha ido aumentando progresivamente durante los últimos años, que en el último año económico llegó a 220 millones de pesos y que en el corriente es probable que exceda en mucho a aquella suma, añade que si ha de continuar como hasta aquí el impuesto sobre las bebidas alcohólicas del país, es claro que son completamente realizables las grandes reducciones en la renta de aduanas. Mas aun que recomienda esta reduccion, dista mucho de aconsejar se abandone el sistema diferencial que proporciona ayuda y proteccion a la industria del país. Recomienda se simplifique el sistema complicado de derechos a varias manufacturas, particularmente las de algodón, hierro y acero, y que se verifique una reduccion sustancial de los derechos de esos artículos, como tambien de los sobre el azúcar, mieles, seda y lana.

Una comision nombrada para el estudio de la reforma del arancel, ha dado ya dictámen proponiendo la libertad de derechos para un gran número de artículos y rebajas considerables para los demás.

En los derechos sobre los géneros de lana se proponen reducciones desde 18.4.40 por 100 de su actual dere-

cho; en los géneros de algodón, excepto las clases finas, su reduccion es de 20 por 100, y en los carnes de acero se rebajan de 28 dollars a 17.92 dollars por tonelada.

El término general de reduccion es un 25 por 100, no siendo menor de 20 y llegando en varios artículos a 29 por 100.

Estas reducciones interesan a nuestro comercio, porque es indudable que la exportacion aumentará si en los Estados Unidos se surtiran los obstáculos arancelarios que impiden la entrada de muchas mercancías, de las que podía ser gran mercado la república de Norte-América.

Esta proyectada reforma se debe al triunfo de los demócratas sobre los republicanos en las elecciones.

El proyecto de ley del jurado será objeto de examen en un consejo de ministros, convocado al efecto. El ministro de Gracia y Justicia lo ha manifestado a sus compañeros de gabinete, y es probable que en la semana próxima se reúnan los consejeros de la corona con ese objeto.

Ya manifestamos que en las inmediaciones de Sax fue secuestrado el presbítero, vecino de aquella villa, D. Juan Francisco Ortano, por cuatro hombres enmascarados, los cuales le prendieron, con amenazas de muerte, cinco mil duros; pero como este cantidad no podía entregársela, le hicieron firmar un documento obligándose a remitirles la cantidad que en su casa tuviera. Después de esta promesa, y de recibir 1500 rs. que les entregó un criado de la víctima, dejáronle en libertad los criminales. Estos han sido capturados por la guardia civil y puestos a disposicion de los tribunales de justicia, juntamente con el referido documento, que se encontró en poder de aquellos.

Se ha confirmado, por desgracia, la noticia que dimos a nuestros lectores respecto al robo y asesinato perpetrados últimamente en la ciudad de Almería la noche del 19 del corriente en la persona del joven Antonio Homs, natural del Grao, de oficio posalero.

La guardia civil ha procedido con tanta actividad y acierto, que ha detenido a José Engriz Furo, Antonio Guillar Soler y Salvador Reverer Castany, convictos, aunque no confesos del delito, y en cuyo poder han sido ocupadas monedas manchadas de sangre y el reloj que llevaba la víctima.

El hecho ha causado honda sensacion en el vecindario.

Estos días hablan mucho los conservadores de conciones electorales y de interpolaciones sobre la poca sinceridad con que ha cumplido el gobierno el régimen electoral.

Los amigos del gobierno esperan probar a su vez que en asuntos electorales ha ido el gobierno en tolerancia y liberalismo hasta el límite donde ha rayado en todas las manifestaciones de su política.

No hay un asunto nuevo en la prensa de hoy, ni en la política. Continúan los comentarios sobre los sucesos pasados.

Nos dicen de Avila:

—Hace pocos días que la junta provincial de instruccion pública se ocupó de proponer a la diputacion las personas que habian de desempeñar las plazas de cajero y oficial que se mandan crear por real decreto de 3 de noviembre último, y después de alguna discusion sobre si la propuesta habia de ser impersonal para el primer cargo, se acordó que no, y en su vista se propuso en primer lugar a los dos primeros de las ternas que se formaron, sin tener para nada en cuenta la incompatibilidad del primero por ser en la actualidad depositario de fondos provinciales con 4000 rs. y que percibe

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.—La traslacion de Santiago Apóstol y San Sabinio y compañeros mártires.
Sol: Sale a las 7:27 de la mañana, y se pone a las 4:59 de la tarde.
Luna: Llena el 24, cuarto menguante el 2 de enero.

CULTOS.

PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Se celebra el jubileo de Cuarenta Horas. Habrá misa cantada a las diez y por la tarde procesion y reserva.

SAN GINES.—Continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios, siendo orador tambien por la noche D. José Montalban.

SAN LORENZO.—Continúa la del Niño Jesús, tambien por la noche, y será orador el señor cura.

ARREPENTIDAS.—Continúa al anocheer, novenario a San Juan Evangelista, y predicará D. Juan Manuel Carus.

En los templos que otros sábados se tributará culto a la Santísima Virgen María, siendo en San Isidro al anocheer con sermón.

COMENDADORAS DE SANTIAGO.—Habrá misa solemne al Santo Apóstol.

La misa y oficio divino son de la traslacion de Santiago.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Angustias en la Latina, Cañizares o Escuela Pia de San Fernando.

CIARADA.

Un día alegre te diera
y perdida la primera;
a infamar la regalé;
un traje de prima tres;
la segunda musical;
a veces suelo cantar;
en el barco ve cualquier
la segunda con primera;
y un día, prima, dos, tres
un arbusto puedes ver.
Solucion de la anterior: RAMON

un motivo de pesar para las familias el tener un individuo en este caso; pero bajo el imperio, en que la vida era de fiestas, de lujo, de elegancia, aquella contrariedad tomaba las proporciones de una desgracia.

—Señor,—le decíamos que le oían quejarse,—la fortuna o ha colmado de honores y riquezas; no se puede tener todo!

El ministro se conformaba mal, y concentraba todo su orgullo, todo su amor en su hija Claudia, a la que pensaba exhibir muy en breve, seguro de que valia muy bien por sí y por las otras dos.

En efecto, a la edad de diez y seis años, en Biarritz fué presentada con gran ceremonia y celebrada por su hermosura. Era alta, esbelta, de cabellos rubios, boca pequeña, voz dulce y vibrante, y todo esto se realizaba por los colores vistosos de la elegancia española que la emperatriz habia puesto de moda.

—Claudia, tenía talento? No se sabía, y aun los mismos que se ocupaban de ella, no se cuidaban de este detalle. La época presente tiene cierta antipatia a la ilustracion literaria de la mujer; y como la hija de monseñor bailaba bien, era excelente amazona, nadaba como un pez y tenía algunas nociones de canto y de dibujo, no hay que decir que pasaba por una perfeccion.

Mr. Z. hacia sus planes de porvenir, y se decía con legitimo orgullo:

—Cuando llegue a los veinticinco años, esto es, cuando esté en todo el brillo de la esbeltez y de la hermosura, podré elegir un buen partido para ella; será un marido de su agrado y del mio que no tenga menos de veinticinco años para que haya pasado la edad de las locuras, y que esté bien emparentado, para que si tiene el capricho de entrar en la política, pueda entrar por la puerta de dos hojas. Después de seis meses de matrimonio obtendrá algún título de chancilleria imperial, o por un decreto del emperador unirá mi nombre al suyo y establecerá la regla de trasmitir a los hijos el título de senador de Valservas en mayorazgo y mis nietos persiguirán mi nombre.

Como se ve, lo que los hombres estudian casualidad lo desbarba, y todos los planes del ministro se destruyen con la muerte de Claudia.

Tres días después de las exequias de la duquesa, el ministro habia en el edificio de Valservas en mayorazgo y mis nietos persiguirán mi nombre.

—Como se ve, lo que los hombres estudian casualidad lo desbarba, y todos los planes del ministro se destruyen con la muerte de Claudia.

Tres días después de las exequias de la duquesa, el ministro habia en el edificio de Valservas en mayorazgo y mis nietos persiguirán mi nombre.

Tres días después de las exequias de la duquesa, el ministro habia en el edificio de Valservas en mayorazgo y mis nietos persiguirán mi nombre.

Ambos amigos paseaban por las orillas del lago y el ministro decía:

—¡Imposible contar con nada en la vida! Claudia me consolaba de mis tristezas, en ella fundaba todos mis planes del porvenir, antes de un año la hubiera casado con el hijo del marqués de S., hubiera sido un acontecimiento en la corte... Todos los propósitos de la naturaleza humana se deshacen como una pompa de jabón!

—Déjese a mirar a su interlocutor y dijo:

—Y ahora, ¿qué he de hacer?

—Hace mucho tiempo que te lo he dicho,—repuso el filósofo,—quieres ser dichoso hasta donde puede serlo el hombre? Vuélve la espalda a la política, que es una quimera; mal pagador, envia tu dimision a las Tullerías, toma una azada y cultiva como yo la tierra de tu jardín. ¡Esta es la ley de los profetas!

—¿Andrés hubiera podido hablar toda la mañana sin que el ministro le comprendiera. El título de excelencia sonaba hacia muchos años en sus oídos para que pudiera prescindir de él y ni siquiera se cansó en contestar a su amigo; en aquel momento un joven con botines, morral de caza y la escopeta al hombro atravesó su vista, y los dos reconocieron en él a Dervien.

—¡Cállate,—dijo Mr. de Z.—Por fortuna aun me resta una esperanza para el porvenir: ese muchacho.

—¿Es incorregible,—esclamó el filósofo encendiendo su cigarro.

XVII.

Llegó un día en que fué preciso dejar por fin el castillo de Valservas, donde la sombra de Claudia estaba tristeando los espíritus; para desahogar sus tristezas el ministro no tenia más que un recurso: Paris y sus negocios.

Resolvióse, pues, a volver a la capital, lo que tuvo casi la importancia de un suceso político, porque él mismo habia perdido la prolongacion de su licencia, cuya concesion habia aparecido en el periódico oficial; era que el hombre de Estado habia contado con la visita de la duquesa.

Cuando la berlina de su excelencia penetró en el portal de la casa, dos hombres de criados, vestidos de negro y luto, formaron en la escalera, y diferentes personas reunidas en el salon de visitas aguardaban la llegada del ministro para manifestarle su profundo pesar, sin omitir con que sobre la mesa de Onís se hallaba en el centro de la estancia, volutas tardas,

admiten: ¿de dónde nacen? ¿No se sabe! Pero es lo cierto que las almas sublimes, las naturalezas nerviosas, sufren como el choque de los sucesos que les conciernen en el momento mismo en que los hechos van a producirse. Mis relatos, de una autenticidad innegable, vienen a demostrar la existencia de este fenómeno psicológico.

Al ver acercarse a Fromont, al oírle pronunciar algunas frases entrecortadas por sollozos, comprendiendo que este hombre era mensajero de malas nuevas, el propietario de Valservas recordó una circunstancia que se habia producido en el dos horas antes, cuando se paseaba a orillas del estanque, y era que mientras él trataba de desenredar las hojas de unos cañaverales con su baston, habia sentido en el corazón una opresion extraña, y al mismo tiempo el viento habia gemido entre unos sauces llorones que habia cerca; hombre despreocupado no prestó atención ninguna a estas coincidencias visibles para un hombre serio, pero al hablarle de una desgracia su mente se las recordaba.

—¡Ha nombrado el cielo! ¿qué hay, Fromont?

—Una de las señoritas ha caido con su caballo en la Boca del Lobo.

La Boca del Lobo era una sima profunda que habia a unos cuatro kilómetros del castillo.

Frecuentemente iban a pasear hacia aquella parte donde se desmenuaban magníficos puntos de vista.

—¿Una de las señoritas! ¿Cuál? ¿Una de las convidadas?

—No, no, señor.

—¿Una de las señoritas? ¿Cuál? ¿Una de las convidadas?

—No, no, señor.

—¿Una de las señoritas? ¿Cuál? ¿Una de las convidadas?

—No, no, señor.

—¿Una de las señoritas? ¿Cuál? ¿Una de las convidadas?

una cantidad por recaudar las partidas consignadas en los presupuestos municipales.

La representación del Fausto en Lisboa ha sido un triunfo extraordinario para la señora Reitzké y los señores Gayerre y Reitzké.

El entusiasmo fue indescriptible, el regocijo del público nunca fue mayor, y los artistas rayan a una altura sin igual.

El gobierno ha resuelto que se amplie la habilitación de la aduana de Bermeo para la importación de hoja de lata, sin labrar, carbon mineral, jarra, barro y yeso obrados, loza, maderas de construcción, lino, trigo y su harina, maíz y salvado.

Ha sido jubilado el interventor de la aduana de Santander D. José Fernández Radal.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que las placas de cobre que tienen a lo menos un centímetro de grueso destinadas a la construcción de cajas de fuego de locomotoras se aforen como piezas de maquinaria, siempre que el importador sea constructor de locomotoras o empresa de ferro-carreles, con talleres montados al efecto, debiendo acreditarse la aplicación del referido artículo por medio de una certificación del director o jefe facultativo de los talleres privados, y en las empresas de ferro-carreles, además con el visto bueno del ingeniero del gobierno, inspector de la línea férrea correspondientes.

Han fallecido: En Valencia el beneficiado de la Iglesia parroquial de San Nicolás y San Pedro, D. Salvador Manon.

En Sevilla donña Joaquina Tapia y el canónigo de aquella catedral don Antonio Casiano. En Monovar D. Joaquín Verdá. En Calatayud el capitán del batallón reserva de aquella ciudad D. Valentín Argiles.

En Soría D. Vicente Maestro. En Barcelona D. José de Montes de Plat; el niño José María Pérez y Roman; doña Mercedes Bronchal de Hoy y el joven D. Antonio Cruelles, hijo de D. Jaime.

En Malgrat (Gerona) 45 años la madre de D. Juan Sicar. En Pamplona D. Anacleto Biardecu, cuya esposa falleció hace diez días.

En Tarragona el Rvdo. P. Juan Monné, capellán de Santa Clara y predicador que había sido del rey Fernando VII.

En la Habana, D. Antonio Álvarez de la Campa conocido en Avilés (Ortado) por el 'Locho'. El Sr. Campa había conseguido adquirir en la Habana una fortuna colosal a fuerza de trabajar, y era un verdadero protector de la colonia asturiana en Cuba.

Dice un periódico de Zaragoza que el pueblo de Fuentes ha sido invadido de la epidemia del sarampión, causando víctimas no solo en los niños, sino también en las personas adultas.

Anteyser fueron enterradas juntas una madre y una hija víctimas ambas de dicha enfermedad.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al distinguido abogado de Zaragoza D. Pascual Sixto de Val.

Por haber sido promovido a magistrado el Sr. Vieites, juez especial de la causa formada a consecuencia del asesinato del Sr. Ripamillán, en Zaragoza, se ha encargado de la continuación del ya famoso proceso, el magistrado D. José Víctor Mora.

Asciende a 47666 pesetas la suscripción destinada por el ayuntamiento de Reus para erigir un monumento a la memoria del general Prim.

Segun un periódico de Reus, en las Borjas del Campo se acaba de publicar el siguiente bando:

Don Juan Sanahuja Pagés por ausencia del primer alcalde. Hago a saber: que teniendo de contraer matrimonio el señor juez municipal D. Francisco Subietas Voltas con D. Antonia Marsal y Voltas, viuda de Vall, se prohibe hacer cencerzas vulgo 'acollate', y los que no obedecieran serán castigados con la multa que marca el Código penal.

El teniente de alcalde, Juan Sanahuja. Segun telegrafían de Cádiz, en las

inmediaciones de Arcos ha habido un encuentro entre los carabineros del puerto de Trebugena y una partida de 18 a 20 hombres armados que habían robado gran cantidad de trigo y 42 caballerías del cortijo de Bernact.

En la nevada fueron heridos algunos ladrones y un caballo de los carabineros.

Han sido recuperados algunos de los caballos y 40 costales de trigo. En Arcos ha sido preso uno de los ladrones y se tienen indicios que hacen suponer que no tardarán en ser detenidos varios de aquellos.

IMPORTANTÍSIMO.

Los que se suscriban nuevamente en Madrid a La Correspondencia de España, á contar desde 1.º de enero próximo, recibirán gratis todos los días que faltan del mes de diciembre; y el periódico de modas de regalo en el acto de recoger el recibo.

Los que se suscriban desde las provincias disfrutará de iguales ventajas, y luego que remitan el importe de su suscripción á la administración, cibirán á vuelta de correo el regalo del periódico de modas con música y figurines.

La Correspondencia de España se dá de balde á cuantos pidan en Madrid y provincias durante los días que faltan del mes de diciembre.

El precio de La Correspondencia en 1883 será el mismo que en 1882.

Los suscritores por un año en Madrid pagarán el precio actual de 15 pesetas, y el de 20 por un año en provincias.

Las suscripciones por año solo podrán hacerse ántes del 1.º de enero de 1883.

Desde dicha fecha solo se servirán suscripciones por la mañana. Por la noche solo se adquirirá La Correspondencia por medio de sus vendedores.

Los suscritores recibirán en los primeros días de enero otro número de la Crónica de la Moda y de la Música igual al que han recibido en diciembre.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 29 DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 29. A las diez y media de esta mañana, segun parte facultativo, el estado del Sr. Gambetta no era alarmante. Los médicos creen que la enfermedad será muy larga.

Alejandro, 29. La comisión internacional sobre la cuestión de indemnizaciones ha llegado a un acuerdo acerca de la manera de apreciar las pérdidas del incendio de Alejandría. En breve procederá a la clasificación de las indemnizaciones.

Paris, 29. Tan pronto como desembarque en el Congo la expedición que va á mandar allí el gobierno francés, se procederá al establecimiento de ocho estaciones, de las cuales dos estarán sobre la costa.

La prensa italiana no considera tan inminente, como suponen algunos periódicos, una alianza entre Francia, Italia y Rusia, para contrarrestar la de Austria y Alemania.

Los periódicos turcos se muestran alarmados en vista de la noticia de que los rusos están concentrando considerables fuerzas sobre la frontera de Armenia.

Las negociaciones entre Francia é Inglaterra sobre la cuestión de Egipto continúan paralizadas, á pesar de que el embajador francés en Londres gestiona activamente una solución.

Se cree que hasta mediados de enero próximo el gobierno británico no formulará una nueva proposición sobre dicho asunto.—Fabra.

La América inserta un notable artículo del Sr. Taviel de Andrade, que hará profunda impresión en el continente americano, y en el que recomienda á las repúblicas hispano-americanas la unión estrecha entre sí y con la madre patria, á fin de evitar el peligro, no muy lejano, de ser absorbidas por la raza anglo-sajona ó por cualquiera otra que quiera aprovecharse de sus disidencias. No podemos reproducir este artículo por falta de espacio, pero no queremos privar á nuestros lectores del siguiente párrafo, que encierra el pensamiento que lo inspira. Dice así:

«Siempre que hemos asistido en la catedral de Toledo á la novena con que la iglesia conmemora el triunfo de Lepanto, nuestro pensamiento se ha elevado á la altura que entonces alcanzó el nombre español. Permanecer cerca de siete siglos en lucha abierta con los moros que amenazaban el Occidente de Europa; vencerlos y arrojarnos del lado allá del estrecho con la conquista de Granada. Descubrir á América y salvar por segunda vez á Europa y al Mediterráneo, de la media luna que los turcos por Oriente, despues de la conquista de Constantinopla por Mahomet II, amenazaban. Venecia en Paria, en Ombaja y en San Quintín. Venecia en Cerinola, que nos dió el reino de Nápoles, y por último, tremolar nuestra bandera victoriosa en Oran y en Túnez. Todo esto grandioso espectáculo, que en el siglo XVI ostentaba nuestra querida patria, se agolpa á nuestros ojos. ¿Por qué se ha detenido el vuelo de nuestra raza? ¿Por qué África no es ya española? ¿Pues porque hemos vuelto nuestra espalda invencible contra nuestros pechos, agnada y alende los mares. Algo ha contribuido el que España estableciese la corte en Madrid, en donde no hay recuerdo alguno de la gloria patria. Lo confesamos, despues de asistir á la novena de Lepanto en la catedral de Toledo, nos hemos sentido más amantes de nuestra España. Allí hemos sentido y visto por nuestros propios ojos, que donde no se conmemora a su Dios y á sus mayores, no hay patria.»

Conservemos la paz interior, alémosnos con nuestros hermanos de allende los mares, y el genio español no tardará en proseguir el vuelo majestuoso que emprendió desde el puerto de Palos, atravesando el Océano y posándose en la cima de los Andes; desde allí nuestros hijos de América del Sur podrán emprender su vuelo á los mares glaciales, al polo ártico, única region que queda en el globo terráqueo por explorar. Una vez encontrada allí la causa del movimiento del eje de nuestro globo, cuyos estremos son los polos, se habrá descubierto el secreto del equilibrio y del movimiento de los soles y de los mundos á través de la inmensidad del espacio y del tiempo. Y nosotros, en el antiguo continente, proseguiremos nuestro camino en África, donde antiguas glorias y modernas necesidades de la patria lo exigen. Así, entrelazados nuestros hermanos hispano-americanos con nosotros, podrán defender con éxito y con gloria inmarcescible la libertad de los mares, si como se teme, se ve amenazada por los ingleses en el canal de Suez, y por los yankees en el de Panamá. La Providencia parece avisarnos de que en el poder de nuestra raza está el realizarlo; porque la llave del Pacífico estará en manos de la república colombiana, una vez concluido el canal de Panamá, y en el de España la del canal de Suez, porque poseemos la entrada occidental, que es el estrecho de Gibraltar.»

El día 7 habrá en el palacio de la

Presidencia recepción y banquete en honor del cuerpo diplomático.

Ha salido para Paris el intendente general de los reales palacios, señor D. Fernán Avella.

El ministro de la Gobernación ha celebrado esta tarde una larga conferencia con el presidente del Consejo. Parece que en ella ha quedado algo adelantada la combinación del personal, ha tanto tiempo anunciada.

Dijimos ayer que la Propaganda Liberal era uno de los periódicos que habían elogiado la ley de imprenta, y nos contestó:

«Con perdón de los ministeriales y de su eco no imparcial, á la Propaganda Liberal el proyecto de ley de imprenta no le ha parecido bien, ni mucho menos. Es de D. Venancio, y como de D. Venancio.»

«No queremos seguir copiando, porque esto basta para demostrar que la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha hecho plancha alguna. La plancha ha sido del colega.»

El Debate confiesa que ha elogiado la ley de imprenta, en marzo último, aunque ahora la combatía. Para explicar esta contradicción, dice que la empresa y redacción actuales del Debate son nuevas.

Del fondo de calamidades se han concedido 250 pesetas al pueblo de Frustes y la misma suma á Albarreal de Tajo.

En breve se anunciará el concurso para proveer plazas de secretarios y contadores provinciales.

Las salidas del correo para Filipinas, via Marsella, durante el año próximo, deberán tener lugar desde Madrid en los días siguientes:

Enero, 17; febrero, 14; marzo, 14; abril, 11; mayo, 9; junio, 20; julio, 18; agosto, 13; setiembre, 13; octubre, 10; noviembre, 21; y diciembre, 19.

Hoy ha sido un día de invierno en el cielo y en la tierra.

La espesa niebla que ha ocultado el sol las diez horas del día, se ha extendido también sobre los círculos políticos, y las noticias se quedaban heladas en los labios.

Nada de crisis, porque no hay motivo ni razón para que la haya.

Nada todavía de la combinación de gobernadores.

Lo que únicamente existe es el trabajo constante del gobierno para dar mucho asunto de discusión átil á los Cuerpos colegisladores.

La izquierda meditando y los conservadores haciendo planes para la campaña parlamentaria.

De las otras oposiciones el Sr. Castelar está de enhorabuena. Los restos de la democracia, desperdigados, caminan en alguna parte hacia el posibilismo. Si no habían de dejar su republicanismo, mejor es para el país que se vayan á la bandera de un hombre tan patriota como el Sr. Castelar, cuya actitud es mas respetuosa y más respetable por lo mismo que nada hay sobre la patria para el eminente orador.

Ha fallecido en Tuy D. Lorenzo de Cuena, á la edad de 83 años. La muerte de este antiguo y respetable defensor de las ideas conservadoras ha sido muy sentida. Fue senador vitalicio en el reinado de don Isabel II, subsecretario de Gobernación, y persona que prestó grandísimos servicios al país y al trono.

Damos nuestro sincero pésame á su respetable familia.

Con la contrata de la eminente tiple señorita Donadio, la empresa del teatro Real prepara las representaciones, que se verificarán en breve, de las óperas Sonnambula, Barbero de Sevilla, Anacleto y Dimorch.

El señor Rovira, que desde que se encargó del teatro de la Opera, nos ha hecho conocer á todas las celebridades del arte lírico, está dispuesto á no

perdonar sacrificio alguno en obsequio del público y de los abonados, para mantener la escena del teatro Real á la altura en que se encuentra.

Cada noche es mayor la concurrencia con que se ve favorecido el popular teatro de Novedades, y mayor el número de aplausos que el público dedica á los actores por la ejecución en el drama de Ben-Leul ó el hijo de la Noche.

El cuadro quinto donde aparece el barco de piratas tomado al abordaje por las lanchas es repetido dos ó tres veces a petición del público.

Se ha puesto á la venta el estreno lírico Fiesta nacional, que tan extraordinario éxito alcanza todas las noches en el teatro de Variedades.

Anoche tuvo lugar en casa de los marqueses de Cerralbo, con motivo de ser los días de la señora de la casa, una de esas veladas que solo tiene el privilegio de disponer el talento, unido á la fortuna. En aquellos artísticos salones, verdadero museo de joyas históricas, se aplaudió excelente música y buenos versos, que recitaron el mismo dueño de la casa: los señores Ortega Morejon, Larra (hijo) y Joaquín Balmaseda, abriendo á las doce de la noche el comedor, donde estaba servido un té espléndido, dulce y helado.

En la imposibilidad de citar á todas las bellas y elegantes damas allí reunidas, nos limitaremos á decir que se habían dado cita las más hermosas de la aristocracia madrileña, que lucian costosos trajes y ricas joyas, saliendo todos reconocidos á la amabilidad de los marqueses de Cerralbo y de su bella hija.

Por el negociado de obras públicas del ministerio de Ultramar se han despachado los asuntos siguientes:

Proponiendo que se mande formar el proyecto modificado del puente sobre el río San Cristóbal (Cuba), informando al remitirle sobre la oportunidad de su ejecución y recursos con que se cuenta para ello.

Que se apruebe la liquidación de las obras del muelle de la Caimanera en el puerto de Guanánamo (Cuba), devolviendo un ejemplar con su aprobación.

Que se diga al gobernador general de Cuba recomiendo al concesionario de la dársena de Matanzas, proceda á señalar los canales de entrada del puerto, segun tiene obligación, trasladando esta resolución al ministerio.

Que se reconeque asimismo á dicho señor gobernador general advierta al concesionario de la espresada dársena de Matanzas, pmita el proyecto reformado de dichas obras.

Que se haga presente de nuevo al gobernador general de Puerto-Rico, la real orden de 10 de noviembre de 1876, respecto á la carretera número 4 de Cayey al puerto de Arroyo, por Guayama, trasladando la resolución al ayuntamiento de esta población.

Que se diga nuevamente al señor ministro de Fomento el número de vacantes que existe en el personal de obras públicas de Cuba y Filipinas, para que por aquel departamento se promueva el enbrir dichas plazas en ingenieros y ayudantes de la Península, con las ventajas establecidas.

Y finalmente, negando la suspensión pedida por varios propietarios de haciendas regadas por aguas del río Irabán, en Puerto-Rico, de los efectos de la real orden de 6 de setiembre último, mandando que se formen pronto los expedientes de reclamación y remitiendo esta al gobernador general, dando al propio tiempo traslado á quien corresponda de la mencionada real disposición.

Mañana á las ocho y media de la noche celebrará el ateneo de Madrid junta general para renovación parcial de la directiva. Es segura la reelección del Sr. Cánovas del Castillo para el cargo de presidente.

Se dará asimismo lectura á una proposición de la reforma del Reglamento que tiene por objeto establecer la designación en concurso por jurados especiales de las Memorias que se lean al inaugurarse anualmente las sesiones como base de la discusión en las mismas.

Mañana saldrá de Madrid la estafeta general del ministerio de Estado.

Mañana será recibido en audiencia por S. M. el rey el pronuncio de Su

Santidad en esta corte, monseñor Bianchi.

El duque de Fernán-Núñez, contra lo que suponen algunos colegas, volverá en breve á encargarse de la embajada de España en Paris.

Tenemos por cierto que ántes de la reapertura de las Cortes quedarán hechos los nombramientos para los altos puestos vacantes.

Además de los títulos de Castilla que dijimos ayer recibirán la honra de cubrirse ante el rey, obtendrán igual distinción el marqués de Castellmoneayo y el conde de Almodovar.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la audiencia de Valencia, D. Vicente Greus, promotor fiscal del distrito del Mar de aquella ciudad.

En el consejo de Estado quedará una nueva vacante por salida del señor Moreno Benítez, que dimitirá el cargo de consejero, por haber sido elegido presidente de la diputación provincial.

Por la dirección general de Obras públicas se están ultimando los escalafones de los cuerpos de ingenieros de caminos, de ayudantes y de sobrestantes de obras públicas, para publicarlos en los primeros días del mes de enero.

Es esperado en Madrid á primeros de enero el insigne literato que representa á España en la corte lusitana Sr. D. Juan Valera.

La infanta doña Isabel ha pasado hoy la tarde en el Pardo y S. M. el rey en la casa de Campo.

Toda la tarde ha estado reunida la comisión del Senado que entiende en el proyecto de código Penal, con objeto de adelantár sus trabajos y redactar el dictamen para los primeros días que celebren sesión las Cortes.

Á la reunión ha asistido el señor ministro de Gracia y Justicia.

Se ha discutido mucho, entre otras cosas, sobre circunstancias atenuantes y agravantes y sobre la pena de muerte.

Á las seis y veinte continuaba reunida la comisión en la sala de ministros.

Han sido nombrados secretarios y vicesecretarios de audiencias de Criminal.

De Albuñol, D. Francisco Fernández y D. Manuel Bravo.—De Alcáñiz, D. José Espuñez y D. Antonio Nicolás Fernández.—De Alcañiz, D. Teodoro Martín y D. Mariano Ponzal.—De Algeciras, D. Antonio Martínez y don Juan Infante.—De Alicante, D. Monserate García y D. Elías Valero.—De Almadrealejo, D. Francisco Gutiérrez y D. Juan Fadó.—De Altes, don Daniel Ferrer y D. José María Camós.—De Antequera, D. Juan Rodríguez y D. Mariano Mijoler.—De Avila, D. Ramiro Cores y D. Alejandro García.—De Badajoz, D. Luciano Mateos y D. Francisco del Aguila.—De Benavente, D. Juan García y D. Marcelino Agudéz.—De Bilbao, D. Pedro María Usery y D. Ramon Iruarzu.—De Cádiz, D. Rafael Laraña y D. Castorio Palencia.—De Calatayud, D. Ramon Ferraz y D. Pedro Arías Gago.—De Cangas de Onis, D. Antonio Casas y D. Avelino Alvarez.—De Carmona, D. Antonio Urtarte y D. Cipriano Ibarbez.—De Castellón, D. José Bigné y D. Ignacio Martí.—De Ciudad-Real, D. Leopoldo Jimenez y D. Enrique Gotaredona.—De Huesca, D. Joaquín Moreno y D. Celestino Miguel.—De Játiva, D. José Belmonte y D. Constantino Ballester.

De Jerez de la Frontera, D. José María Benigno Torres y D. Pedro Shere.—De Leon, D. Valentín Suárez y D. Marcelino Eduardo García.—De Llerida, D. Cipriano Lara y D. Sebastian Miguel Gonzalez.—De Lorca, don Joaquín Navarro y D. Joaquín Alonso.—De Lugo, D. Antonio María Pombó y D. Francisco J. Sanz.—De Llerena, D. Manuel García Lopez y D. Manuel María Sanz.—De Málaga, D. Fernando Bosch.—De Manresa, D. Vicente María Castelv y D. Conrado Guerra.—De Manzanares, D. Vicente Rodríguez y D. Natalio Gumiel.—De Mondoñedo, D. Eduardo Pardo y D. Felipe Carrera.—De Montilla, D. Angel Leon y don Manuel Perez.—De Reus, D. Juan Fernández y D. José Jimenez.—De Ronda, D. Antonio Saenz y D. José María Ro

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

vamente porque el deseo era llegar cuanto antes al palacio; pero de repente la comitiva se detuvo.

«Ved á Mr. Z. que habla á trescientos pasos de aquí con Fromont y otra persona ¿habrá sido ya prevenido? Deichos modos bueno es que tomar precauciones.»

Y volviéndose á los que trasportaban la camilla, dijo uno de los huéspedes de la casa:

«¡Deteneos! es preciso que nos den tiempo de arrancar á ese pobre padre á este espectáculo.»

Y dirigiéndose hacia donde estaban los dos amigos trató con Dudresnel de conducir al ministro hacia el palacio, pero este saliéndose de repente de su abatimiento, exclamó:

«Que me retire! y por qué? ¿porque Claudia ha caído del caballo? no es un accidente que ocurre todos los días? ¡ha de morir por eso? ¡Oh! no! ¡dejad que yo la vea por mis propios ojos! ¿Cómo no ha muerto ya? ¿Evidentemente ya sabeis el que vivo en la Grand? á una hora de aquí! Los veinte años no puede tener grandes consecuencias: una caída: la ciencia encontrará recursos.»

Andrés se esforzaba en tranquilizarle, suplicándole que volviese al palacio sin encontrarse con el triste cortejo que los aldeanos formaban. Varios de sus huéspedes se adelantaron tambien suplicándole, y á todos los rechazaba el desgraciado padre, exclamando desesperado:

«Es preciso que yo la vea, algo me dice que su corazón late todavía. He leído en un libro de medicina que cuando el pulso cesa siempre diez pulsaciones aun no es caso desesperado; ¡dejadme, pues, acercarme á mi hija, quiero convencerme por mis propios ojos.»

Estas frases, encarecidas por gritos y por lágrimas, probaban que el ministro no creía su desgracia cierta: la ciencia moral que espermentaba le hacía casi desvanecer.

Andrés y los que estaban presentes lo conmovieron por fin, llevárselo á la casa.

«¿Acaso he tenido más que á Claudia? ¿No debía pensar en el resto de su familia? Todos le decían que tuviera valor, porque estaba llamado á dar ejemplo á los demás individuos de la familia, y á los pocos instantes le dejaron solo en compañía de su mujer y sus otros dos hijos, signiéndole entonces el cortejo su fúnebre marcha hacia el palacio.»

Vista la situación que el ministro ocupaba en el mundo social y político, el suceso hizo gran sensación, y el telegrafo

llevó pronto á Paris la nueva de la desgracia, y los periódicos llenaron sus columnas con relatos de los más dramáticos.

En cuanto al castillo de Valserre no fue ya desde aquel momento más que una morada de duelo.

Se procedió á los funerales de la desgraciada jóven, y en muy pocos días los invitados comprendiendo que su presencia en aquella casa estaba ya fuera de lo admitido en las prácticas sociales, fueron desapareciendo entendiendo que en ellos no estaban comprendidos Mr. de Loyris y Tony Desvieux.

Justo es consignar, que Tony era ya doble querido de su Excelencia por el papel que había representado en el funesto drama sin lograr salvar á la víctima.

Como hemos dicho antes, había sido organizada la cabalgata para ir á la Boca del Lobo, que era uno de los sitios más bellos de la comarca: Claudia formaba parte de la cabalgata.

Escente amazona, pero un poco ligera de carácter. Como casi todos los parisenses de esta época se abandonaba á todos los caprichos de su fogoso caballo. Si una valla se le interponía la saltaba; si un riñón ofrecía alguna dificultad al le dirigía su caballo y en breve se admiraba la amazona sobre la omnicencia; no había, pues, obstáculo que la detuviera.

Aquel día procedió como de costumbre, y al cabo de dos horas de marcha, ella y su caballo estaban verdaderamente fatigados. En aquel momento llegaban al punto interesante de la expedición, á trescientos pasos de la boca del abismo, conviniendo hacer alto en aquel sitio, lleno de frondosidad para que los ginetes y los caballos vieran algún descanso y se regalara los primeros con frutas y dulces que le vaban á prevención.

Claudia siempre divertida no quiso abandonar su alazán del que se mostraba muy orgullosa, y echando pie á tierra como siempre, rodeó la brida á su mano derecha, pero dejandola bastante floja para que animal pudiese comer yerbas de las que afloraban en el suelo.

Capricho de niña, pero capricho inocente en el fondo: acabada la frugal comida, volvían todos á recobrar sus monturas, cuando al lado de la jóven se dejó oír un ruido sobre el ramaje.

«¡Una hiena, señoras! ¡Ved la expedición convertida en partida de caza.»

Esta exclamación inocente fué el primer motivo de la muerte de la jóven: cuando por el ruido que acababa de oír Claudia se levantó bruscamente y echó

á correr detrás de la liebre, arrastrando naturalmente su caballo, y la escena que sucedió es más fácil para imaginada que para descrita.

Conocida es la agilidad de esta clase de animales; sintiéndose perseguido, se aceleró, dirigiéndose hacia la Boca del Lobo, donde desapareció entre las quebraduras de la roca; Claudia la siguió, y como no hay al borde del abismo barandilla ni parapeto, la jóven cayó y el caballo detrás de ella.

La concurrencia, al ver hacia qué parte se dirigía la jóven, la llamó alarmada, y aun algunos criados echaron á correr para detener á su jóven señora; pero fue en balde; el drama tuvo la duración de un relámpago.

Todos los que seguían detrás oyeron la caída de dos cuerpos, un grito de dolor y un relincho siniestro... ¡Todo había concluido!

Claudia de S. había muerto junto á su bello alazán, destrozado como ella por las puntas de la roca.

Sin embargo, su padre había duda sobre el resultado, y dos ó tres veces dijo:

«¡Es preciso bajar al abismo! ¡sacarla! Pero esto era hablar; nadie bajaba y todos se miraban y ninguno se atrevía; solo un jóven echó pie á tierra, tendió la brida á uno de los criados y puso el pie en la orilla del abismo. ¿Cómo bajó á él? Sin duda que aquel jóven era experto en las quechaduras de la roca, realizando prodigios de agilidad. Llegó hasta el fondo donde estaba Claudia.»

«¡No hay esperanza alguna!—gritó desolado el abuelo.—¡Esta muerta!»

Aquel cuerpo, que el tocaba con sus propios manos, no respiraba ya, y treinta heridas, casi todas graves, habían dado franca salida á la vida de aquel cuerpo.

«¡No importa!—exclamaron desde arriba.—¡Hay que sacar el cuerpo y devolverlo á la atribulada familia!»

El jóven lo intentó; no era fácil emprenderlo, pero á los diez y ocho años no reobrar el cuerpo el cuerpo de las puntas de las rocas donde estaba encerrada. Una vez libre quitose el cinturón de cuero, sujetó con él el cadáver, le colocó sobre su espalda y empezó á subir con el una de sus asperanzas en que se quedaban sus manos y se destrozaba sus ropas. Al cabo de veinte minutos reapareció á orillas del abismo, llevando á cuerdas su preciosa carga.

«El nombre de esa jóven! su nombre!

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

preguntó su excelencia cuando le refirieron minuciosamente el suceso.

«Es Mr. Tony Desvieux, excelencia, exclamaron.—esa jóven que el barón de Loyris ha traído al palacio.»

«Una lágrima asomó á los ojos de su excelencia, que pensó:—Será una verdad la voz de la sangre.»

BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DE MADRID DEL DIA 29.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS and CÉNTOS, PRECIOS. Rows include 3 por 100 int. consol., 10. fin. de mes., 10. fin. próximo., 3 por 100 exterior., 2 por 100 amortizable., 2 por 100 amort. est., 4 por 100 amortizable., Oblig. ferro-c., 10. fin. de mes., 10. fin. próximo., Bonos del Tesoro, Oblig. de T. int., 10. fin. de mes., Oblig. sobre aduanas., Oblig. de 5000 p., Id. Alar á Santander., Carreteras de abril., 10. fin. de mes., Resguardos de D., Deuda del personal., Bancos y sociedades de crédito.

Segun la historia, treinta á cuarenta hombres de poca talla han atravesado durante el segundo imperio por las regiones del poder, y entre ellos Mr. Z. ha sido de los más señalados, dejando una reputación de hombre frío, seco, egoísta. En público, en el ejercicio de sus funciones, era, en efecto, un hombre de hielo; pero en la intimidad, cuando no fijaban en él los lentes, ni la prensa escuchaba sus palabras, era hombre de sensibilidad exquisita, y antiguo calavera había sabido donar su vida para asentar la paz en su hogar doméstico.

«Heimos visto cómo al principio se mortificó su orgullo al no alcanzar de su matrimonio un hijo que perpetuase su nombre; pero despues, satisfecho acaso con el vástago ilegítimo que había debido á la suerte, consagróse al cuidado de sus tres hijas, otorgándoles una educación en la cual pudieron brillar en el mundo algunos años despues, pero á medida que estos donas avanzaban parecía la suerte obstinarse en contrariar los esfuerzos de su excelencia.»

«Mr. Z. unió á su título de ministro el de ser uno de los millonarios más fuertes de la Francia; ministro, senador, recargado de cruces, unido á una mujer que le había llevado gran fortuna en apariencia su situación era de las más envidiadas.»

Sin embargo, una gota de hiel llenaba la copa de aquella dicha doméstica.

De sus tres hijas, una sola era presentable, precisamente la hermosa

heres.—De San Clemente, D. Tomás Acero y D. Pedro Meléndez.—De San Mateo, D. Manuel Ibañez y D. José María Gadea.—De Santander, don Marcolino González y D. Valentín Taboada.—De Seo de Urgel, D. Maximiliano González y D. Enrique Daniel Ruiz.—De Sigüenza, D. Alberto Vela y D. Mariano Avilés.—De Soría, don Pío Navarro y D. Francisco Librero.—De Talavera, D. Rafael Peraza y don Pablo Bail.—De Talavera, D. Ángel de la Guardia y D. José Ricardo Romero.—De Tarragona, D. Luis López y D. Rafael Alcedo.—De Tineo, don Santiago Nerva y D. Tiburcio Pérez.—De Tortosa, D. Andrés Moreno y don Víctor S. Velázquez.—De Tremp, don Francisco Renart y D. José Tarrida.—De Victoria, D. José Torre Blanca y D. José María Vivanco.—De Zamora, D. Juan Gago y D. Ricardo de Montel.

Ha sido repuesto en la carrera judicial nuestro amigo D. Nicolás María Fernández y Gomez. Como su nombramiento de juez de Estepa (de ascenso en la provincia de Sevilla) coincide con su elección de diputado provincial por el distrito de la Inca y Getafe, que oporuno en asegurar, que oporuno por el cargo honorífico debido a la elección popular.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado esta tarde su penúltima sesión bajo la presidencia del señor conde de la Romera. Aprobada el acta de la anterior, fueron aprobados también varios dictámenes de las comisiones de beneficencia y fomento.

Terminado el acto la corporación provincial obsequió con un espléndido banquete a los representantes de la prensa que diariamente asisten a la tribuna que les está designada en el salón de sesiones. Los diputados valencianos señores D. Trinitario Ruiz Capdepón y D. Rafael Atard, con los señores D. Eduardo Atard y D. Vicente Oliag, representantes de la sociedad del ferro-carril de Valencia a Cuenca, han conferenciado hoy con el marqués de Campo para establecer una cordial inteligencia entre dicha empresa y la del ferro-carril de Tarragona a la Encina.

Se han puesto a la vista del público en la Universidad Central, las listas de los doctores que pueden tomar parte en la votación, que para elegir senador ha de verificarse el día 11 del próximo enero, en este establecimiento. El 4.º del mismo aparecerán también otras listas de los doctores matriculados en dicha universidad, a fin de hacer las rectificaciones oportunas, por el claustro extraordinario que se reunirá a fines de dicho mes.

Tres poderosas dragas se han construido en Filadelfia para el canal de Panamá. La primera empezó a funcionar el martes último. Deseo que sea la mayor draga que exista en el mundo; tiene 100 pies de largo, 60 de ancho y 12 de profundidad. Lleva por nombre «Conde de Lesseps». La segunda y la tercera quedarán colocadas en el próximo marzo. Las tres máquinas han costado 400000 dólares.

Esta tarde se aseguraba que el señor Montero Rios ha dimitido el cargo de inspector de Beneficencia municipal. Desde 1.º de año se publicará en Ciudad-Real un periódico defensor de los principios que sustenta la izquierda dinástica, siendo su propietario el Sr. D. Luis Aguilera. La comisión de canales y puertos ha dejado esta tarde muy adelantados sus trabajos, si bien aun no han desaparecido todas las diferencias de criterio entre la comisión y el ministro.

El rey de los Países-Bajos ha concedido la cruz de caballero de León Neerlandés, al Sr. D. Luis Polo Bernabé, segundo secretario que fue de la legación de España en el Haya, y que lo es actualmente de nuestra embajada en París. Varios periódicos publican, y nosotros hemos reproducido, un breve resumen de las materias que contendrá el «Libro Encarnado», que ha de ser presentado a las Cortes por el señor ministro de Estado.

Debido a repartirse este libro en los primeros días de la semana próxima, según tenemos entendido, no parece preferible aguardar a verlo, más bien que a exponernos a hacer una relación poco exacta pero según nuestras noticias, nuestros colegas que se hallan bien informados.

En la cuestión de límites de Gibraltar, por ejemplo, dicen que el gobierno inglés ha aceptado el *modus vivendi* propuesto por el señor ministro de Estado, y la verdad es que el gobierno inglés no lo ha aceptado, habiendo por lo tanto quedado la cuestión sin resolver. Dicen igualmente que el gobierno de Chile se había negado hasta ahora a tributar honores militares a los marinos españoles muertos en el combate del Callao, y esto es tan poco exacto, cuanto que precisamente la esportación con que se ha prestado a haber sido la primera indicación que remedia ha sido la circunstancia que media de la paz con aquella república.

Pero, como decíamos antes, los documentos se presentarán a las Cortes antes que éstas vuelvan a reunirse, y entonces será ocasión de analizarlos. La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del óptico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente: A las siete de la mañana, 2 grados centígrados sobre 0. A las diez del día, 4 grados centígrados sobre 0. A las tres de la tarde, 5 grados centígrados sobre 0. El barómetro indica tiempo variable. La temperatura más baja de la noche, 1 grado sobre cero.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 30 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto nombrando fiscal de la audiencia de Antequera a D. Francisco Morcillo. HACIENDA.—Reales decretos jubilandos a D. José Fernández intervencor de la aduana de Santander, y nombrando en su lugar a D. Bernardo Alonso de Celada; administrador de la del Grao de Valencia a D. Francisco Díaz, e interventor de la de Barcelona, a D. José María Alvarez. GUERRA.—Real orden desestimando la demanda de D. Fernando Fernández de Rodas contra la de 21 de noviembre de 1879.

GOBERNACION.—Real orden desestimando la instancia de D. Ramon del Rio sobre que se le declare director del establecimiento penal de la Moncloa por derecho propio. Otra, disponiendo que desde 1.º de enero de 1883 quede reducido a cinco céntimos por cada 50 gramos de franco de impresos dirigidos a un Estado de los que constituyen la union universal de correos. FOMENTO.—Real orden concediendo al pueblo de Alcodinar (Valencia) una subvención de 9000 pesetas para la construcción de un edificio-escuela.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 29. Esta tarde a última hora el señor Gambetta ha tenido una recaída, celebrándose otra consulta de médicos. París, 29. El Senado ha aprobado el proyecto de ley de presupuestos tal como lo mandó la Cámara de diputados. En ambos cuerpos colegisladores se ha dado lectura del decreto del presidente de la república declarando terminada la presente legislatura.—*Fabra.*

Un abogado de la capital de la vecina república, ha sido objeto de la siguiente aventura: Después de haber estado cazando el mencionado sujeto por los alrededores de París, tomó el tren en una de las estaciones inmediatas para regresar a su casa. Un instante después de ocupar su asiento, se quedó dormido sin reparar casi en otro individuo que iba en el mismo departamento. Cuando llegó a la estación de París, abrió los ojos y vio con sorpresa que toda su ropa y el almohadón del coche, estaban cubiertos de mechones de pelo.

Por un movimiento instintivo llevóse las manos a la cabeza y vio que estaba completamente rapado. El individuo desconocido no era sino un loco que se había entretenido en dejar pelo al fatigado cazador. ¡Vaya un sueño pesadito!

El diputado provincial Sr. Melgar es el designado por la corporación para recoger mañana los premios que han obtenido en la exposición Pedagógica las escuelas del Hospicio é Inculca. Al ayuntamiento representará en ese acto y con igual objeto el concejal Sr. Moreno Lopez. Mañana termina el plazo para solicitar instalaciones en la exposición de Minería.

El ingeniero de minas, D. Pedro Pasqual, ha sido agregado a la comisión del mapa geológico de España. La diputación provincial ha pensionado a Luis González Corchera, de catorce años, natural de Madrid, para estudiar música en los conservatorios de París ó Bruselas; la pensión es de 2300 pesetas. El Diario Español designa para la dirección de Rentas al Sr. Casanueva, y para otros centros de Hacienda y Gobernación a los Sres. Ferratges y Escribá.

Ayer se verificó en la sala segunda del tribunal Supremo la vista de un recurso de casación de Puerto-Rico. Recurren, el procesado marqués de Cayo Caribe, a quien defiende el señor Labra; los sienesos de la Caja de Ahorros a quienes defiende el señor López Puigecerver, y el ministerio fiscal representado por el Sr. Melchor. El asunto es de gran notoriedad en la isla y otros, además, la circunstancia de que todos los fallos dictados en el curso de la causa, sean distintos y distintas y opuestas las pretensiones de todas las partes que han intervenido ó intervienen en él. Hoy celebrará junta general extraordinaria el centro Militar para proceder a la elección de la nueva junta directiva. Dice el Adán que al general Socas le proporcione la república grandes disgustos, sinsabores, sacrificios pecuniarios y grandes pérdidas, además de cinco años de espatriación, hasta que gracias al señor general Martínez Campos, a quien ni tenía el gusto de conocer, regresó a su patria hace tres años y medio, cuando el actual ministro de la Guerra abrió la puerta a muchos generales con el buen acierto de que en vez de la exasperación que engendra el destierro, fueran firme y leal apoyo de la ilustrada y liberal monarquía de D. Alfonso XII.

Los nuevos diputados provinciales son, en su mayoría, adictos al gobierno, pero los conservadores han sacado triunfantes algunos candidatos. La mayoría está ya de acuerdo en la mayoría de presidente, secretarios y comisiones.—*El correspondiente.* Valencia, 29 (3 t.). El R. arzobispo de esta diócesis, señor Monesillo, ha agradecido mucho la concesión hecha por el jurado de la «Exposición Pedagógica» de un premio de primera clase para su libro «Los deberes del niño». El ilustrado prelado diría de buen grado a Madrid a recibir el domingo el diploma si se le consintiera el estado algo delicado de su salud, pero iría más tarde al Senado cuando se discuta el Código civil, sección de matrimonio, ó algún proyecto de Instrucción pública.—*El correspondiente.* Málaga, 29 (7-5 t.). El impuesto sobre el azúcar peninsular será administrado directamente por la Hacienda, mientras no se encabezen los fabricantes por una cantidad alzada.—*El correspondiente.*

El telegrafo comunicó anoche los siguientes sucesos de provincias: En Inca (Palma), ha sido sorprendida una casa de juego prohibido y puesto a disposición de los tribunales, jugadores, barajas y dinero. En Palencia, ayer de madrugada se declaró un incendio en la casa propiedad de D. Antonio Domingo, sita en las afueras de aquella capital cuyo edificio quedó reducido a cenizas. No ocurrieron desgracias personales. Los sucesos ocurridos en Madrid desde las seis de ayer tarde hasta las cuatro de la madrugada de hoy son los siguientes: Por la guardia civil de la provincia de Madrid y la policía han sido detenidos cuatro sujetos de los que se fugaron ultimamente de la cárcel de Villa, cuyos nombres son: Felipe Lorenzo Leal de 18 años de edad; Pedro Millán Clemente y Vicente de 19 años; Juan Jesús Purrullé de 30 años; y Felipe Gomez de Asensio de 22 años; este último al ser detenido por los vigilantes echó a correr con tan mala suerte que se cayó y se produjo una grave herida en la frente. El inspector de vigilancia de la estación del Mediodía, Sr. Villanueva, ha detenido a tres sujetos, presuntos autores del horroroso atropello cometido con una joven que hace dos noches en la calle de Zaragoza, de cuyo suceso ya dimos ayer cuenta a nuestros lectores, y que hoy podemos ampliar. La ciudad joven, llamada A. F., de veinte años de edad, vivía en una casa de las principales calles de Zaragoza, en compañía de su tía. Parece que se decidió venir a Madrid para poerse a servir de doncella, cuando llegó y tuvo tan desgraciada suerte. Los criminales la pusieron una navaja en el pecho, y la golpearon todo el cuerpo. En el barrio de la Prosperidad rieron dos mujeres, resultando una, herida levemente. En las Cuatro Calles fué detenido el conocido espadista, denominado el *Pimpipi*, el cual está reclamado por los tribunales.

En la calle del Soldado se cayó al suelo una mujer de un fuerte accidente que la dió, hirriendose en la frente. En la casa número 3 de la calle de Zurbarán, promovieron una riña un hombre y una mujer, resultando ésta herida gravemente en la cabeza, y siendo conducida a la casa de socorro. El agresor fué detenido. En el Canal y sitio llamado Pico del Painuelo, fué arrojado un sujeto a quien otro, que se dió a la fuga, le ocasionó varias heridas. En uno de los cuartos de la casa número 10 de la calle de la Ventosa, se inflamó el petróleo que contenía un quinqué, quemándose las dos manos un caballero que se propuso apagarlo. Un matrimonio tuvo una reyerta en la calle del Calvario, resultando la mujer con varias contusiones de los palos que su marido le dió. Aquel fué detenido. En la plaza de San Millán fué detenido un sujeto como tomador al descuido, no habiéndole encontrado documento alguno que pudiera identificar su persona. En una casa de la calle de Noblesas se cometió un robo consistente en ropas y dinero. De los autores, que fueron tres, solo pudo ser detenido uno, resultando ser fugado de la cárcel de Villa, que ya mencionamos arriba. En la calle de Isabel la Católica rieron un hombre y una mujer, resultando ella con varias contusiones.

Mañana a la una de la tarde se verificará en el paraninfo de la universidad Central el reparte de premios otorgados por el jurado de la exposición pedagógica. Presidirá el acto el general Ros de Olano, ministro que fué de Fomento y presidente del primer congreso pedagógico. El secretario, Sr. Lázaro Osorio leerá una brevisima reseña de los trabajos realizados desde la convocatoria del certamen hasta la distribución de premios. Los padres escolapios, que viven consagrados a la enseñanza de la juventud, han obtenido merecidos premios en la exposición pedagógica, como recompensa a los desinteresados trabajos que realizan en beneficio de las clases obreras. Los sacerdotes de las escuelas Pías agraciadas con diplomas, son los padres Julian Vilas, Andrés Merino, Santiago Delgado, Ramon Querol, Ildefonso Polo, Juan Bautista Cortés, Melquiades Guillarte, Emilio Cea y Mariano Valles. Ha sido nombrado interventor del impuesto del azúcar en la provincia de Málaga, el antiguo funcionario de Hacienda D. Angel Gomez. Anoche hemos recibido los siguientes TELEGRAMAS de nuestro servicio particular: Orense, 29 (4-5 t.). En la nueva diputación provincial estarán representados todos los partidos monárquicos, incluso la izquierda dinástica, que cuenta con cinco correligionarios. Han empezado las obras del ferro-carril de esta ciudad a Montforte.—*El correspondiente.* Burgos, 29 (5-10 t.). Mañana tomará posesión el nuevo delegado de Contribuciones de esta provincia, nombrado por el Banco de España, D. José Rafael Quilez.

do siguiente: los carneros y cabras pagan dos reales; quince los burros; sesenta los camellos, y los hombres de dos a cuarenta pesetas, según su posición. El mercader más rico de Sirdshun, que es al mismo tiempo preboste ó jefe de los mismos, posee cincuenta mil duros de capital y tiene relaciones comerciales con Bombay. La principal riqueza consiste en algodón, que esportan, sin preparar, a razón de cinco duros el quintal; la mayor parte va a Bender Abbas, distante catorce jornadas, fáciles de andar, exceptuando tres hacia la mitad del camino. Los transportes cuestan a siete reales quintal, empleándose generalmente para ellos burros silvestres, procedentes del desierto del Sal, ó bien camellos. El precio de un quintal de algodón es de 30 duros arriba, y se espide a Yezd, donde lo preparan para la esportación; Yezd dista de allí 60 leguas, las mismas a que está Shiraz. También esportan trigo y cebada de buena calidad, y suelen remunerar con estas especies el trabajo de los carpinteros y cerrajeros. Aseguran que en la vega de Sirdshun crece trigo silvestre; pero de sus averiguaciones deduzco que lo confundieron con el producido por la semilla que en algunos sitios se desprecian de los mismos sacos donde trasportan este grano. Las hietas y el tabaco los consumen en el país. Las gallinas están a tres reales, y la alimentación con trigo. En la provincia de Sirdshun, y especialmente las tribus afshor, trabajan las alfombras a principios del verano; cincuenta días después del año nuevo verifican el esquilmo de los carneros, y proceden a la confección de tejidos bastante ordinarios. Apenas instalado en mi nueva morada, vinieron a preguntarme, de parte del gobernador, si quería que me enviase provisiones, ó bien recibir el importe de las mismas en metálico. Nunca había oído semejante proposición, común y corriente, sin embargo, tratándose de personas con carácter oficial; la decline, no sin sorpresa del gobernador. Es persona bastante apreciada en el país por la severidad de sus costumbres; no obstante, una tarde me convidó a comer. En el jardín de su casa, amenizado por surtidores que lanzaban el agua a gran altura, hallábase estendida bonita alfombra, rodeada de cojines, cubierta con platos,

El agresor fué detenido y el paciente conducido a la casa de socorro. Varios mendigos fueron ayer conducidos al asilo de San Bernardino, por implorar la caridad pública en la calle del Rio, sin estar autorizados para ello. Un hombre y dos mujeres promovieron una pelea en la calle de Jacometrezo, saliendo los tres heridos en la cabeza. En la calle de Palayo un anciano fué atacado de un accidente, siendo conducido en mal estado a la casa de socorro. Otra mujer fué detenida anoche por espendir billetes de la lotería sin estar autorizada. Por último, en la casa núm. 6 de la calle de la Flora, dos sujetos tuvieron una cuestión, saliendo uno de ellos contuso. El otro fué conducido a la prevención.

Anoche asistieron SS. MM. a presencia la décima representación de *Vasco Nuñez de Balboa*, aplaudido drama del Sr. Novo y Colson; que con excelente éxito se está representando en el favorecido teatro de Apolo. Sus majestades llamaron a su palco al inspirado autor del drama, y le colmaron de plácemes y enhorabuena por su última producción. Al de la Comedia asistió la infanta Isabel. Dicho teatro estuvo anoche brillante. El abono del Real se citó allí. La interpretación de la obra *Sin familia* alcanzó, como todas las noches, un éxito. El Sr. Mario como siempre imitabile. Tan pronto como terminen en el teatro de Apolo las representaciones de *Vasco Nuñez de Balboa*, se conmemorará el aniversario de la muerte del Sr. Lopez de Ayala, poniendo en escena su última obra, *Consuelo*.

Una comisión del círculo Democrático-monárquico, compuesta de los señores Balsecarr, González Sanguero, Polo de Bernabé, Alcalá Menéndez, Bernabé de Quirós, Blanco (D. Enrique), Gallego y Luján (D. Manuel). Enviaron hoy una corona en la tumba del inolvidable general Prim. La congregación de Nuestra Señora de la Caridad, establecida en S. Luis, obsequiará con una comida a 200 acogidos del Hospicio el 1.º de año. Tienen derecho a tomar parte en la elección de senador por la universidad de Madrid 320 doctores y 80 eclesiásticos.

El *Estandarte* insiste en la dimisión del Sr. Garcia Torres, director de Rentas. No hay motivo para tal dimisión. Consigna un periódico que el transporte de trigo de Odesa a Barcelona ó de New-York a Santander resulta más económico que el transporte de este cereal de una a otra provincia de España. Las vacantes que ocurren en el cuerpo médico que depende de la diputación provincial, se proveerán con los opositores aprobados en 1880 y 1882. Dos tristes aniversarios se celebrarán hoy; el uno en San José, por el alma del Sr. Ayala, y el otro en Atocha por la del general Prim. Ambos personajes, aunque juntos y sumados en ocasiones solemnes, representaron sin embargo, tendencias bien distintas; y cada cual en su esfera, llenan en la historia patria páginas memorables. La muerte de Ayala ha sido una pérdida dolorosísima para las letras, para la política y para la patria. La muerte de Prim, rompiendo la fuerza que representaba en la revolución, dejó a los partidos monárquicos sin este vigoroso lazo; garantía necesaria para impedir las colisiones y disidencias que luego vinieron, y de que se aprovecharon carlistas y federales. Uno y otro ciudadano por sus servicios, por sus talentos y por sus prendas, merecen la consideración que les tributa la nación española.

Del 2 al 3 de enero próximo se pondrá en escena en el regio Coliseo, la obra del inmortal Rossini, *Il Barbiere di Siviglia*, con el siguiente reparto: Rosina, Donadio; Almaviva, Masini; Figaro, Batistini; Don Basilio, Nannetti; D. Bartolo, Fiorini. A esta obra seguirá la *Somnambula*, *Amleto*, y otras. La empresa del mismo teatro ha puesto una nota en sus carteles anunciando que los señores abonados que quieran disfrutar gratis sus respectivas localidades en las funciones de tarde, pueden pasar a contaduría a recogerlas hoy y mañana. De la primera de año correspondo al primer turno par. Se ocupa el *Porvenir* de las obras que desde el año 1878 se verifican en la Casa de Proceres ó Casa del Retiro, como vulgarmente se llama. Cuando se entro en el ministerio el señor Albarado estaba terminada la escaleta y otras partes del edificio. Las gestiones del actual ministro consisten en haber dispuesto que por la dirección general de Obras públicas se sacase a subasta la terminación de las obras, lo cual se hizo quedando subastadas estas en la cantidad de 104398 pesetas, a favor de D. Miguel Guisárra, de cuya suma se han gastado a la fecha 18188 pesetas. Y consisten, además, sus gestiones en continuar el pensamiento del Sr. Cánovas, de que el edificio se destine a un Museo de reproducciones artísticas. Las reproducciones de objetos artísticos que encierra el Museo, a cuyo frente se encuentran las esculturas del Partenon, que jamás habían existido a España, han sido motivo de los elogios de toda la prensa, sin distinción de colores políticos. Por lo demás, el catálogo de lo que contiene el Cason está impreso y los objetos adquiridos con sus impresos al pie, así como otros muchos pormenores favorables al Museo.

Bolsín de anoche. A última hora quedó el consolidado al contado, a 28-175. Liquidación, 28-10. Operaciones. ESTADO DEL TIEMPO. (Dia 29 de diciembre de 1882.) Las depresiones del mar del Norte avanzan hacia el Este, invadiendo la región del Báltico, y hacia el Sur descendiendo por el centro del continente y veniendo a detenerse en el barómetro descendente, acordándose el régimen de lluvias. La temperatura se ha elevado notablemente al Norte y Este de Europa, marcando solamente 41º bajo cero en Finlandia, a la sieste de la mañana. Al Mediodía poca variación. En España, el barómetro en ligero descenso, oscilando entre los 760 y 772 mm. Temperatura en ligero ascenso al Centro, poco variable en el resto de la Península, siendo los extremos 1º bajo cero y 12º sobre cero. Vientos del SO. Cielo nuboso; lluvias al Oeste, Norte y Centro. Nieblas Mar agitada en el Estrecho. Temperatura máxima a la sombra, 6º; mínima, 1 bajo cero.

ESPECTACULOS PARA HOY. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 66 de ab.—T. 1.º par.—Fras-Devilolo. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 74 de ab.—T. 2.º par.—Conflicto entre dos deberes.—Fruito amargo.—Intermedio por el señor O. APOLO.—8 1/2.—F. 74 de abono.—F. 4.º.—Vasco Nuñez de Balboa.—Mercurio y Cupido. ZARZUELA.—8 1/2.—F. 92 de ab.—Turno par.—Bocaccio. CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—8 1/2.—F. 1.º.—Masculina. NOVEDADES.—8 1/2.—F. 61 de abono.—T. impar.—Ben-Leil e el hijo de la noche. COMEDIA.—8 1/2.—F. 1.º de ab.—T. 4.º.—Sin familia.—De todo un poco.—Intermedios por el señor O. VARIETES.—8 1/2.—Ni a tres trompas.—Luces y sombras.—A mi más trabajo.—Fiesta nacional. LARA.—8 1/2.—T. 2.º par.—Las colorines.—La primera guardia.—Sin contrato.—La flojera. MADRID.—8 1/2.—El nacimiento del Mesías.—La degollación de los inocentes. LICEO CAPPILLANES.—4.—Gran nacimiento por los fantoches.—Balle de magia. 8.—Las citas.—Les troupes et les bonnes.—La gran noche.—Regalo de Navidad.—Feroz romulo.—Les cocottes et les étudiants. MADRID.—8.—Cosa y cosas.—El año 2000.—Los carboneros.—A primera sangre.—Bailes. ALHAMBRA.—Gran baile de máscaras por la sociedad de Rita, una de nueve y una noche a tres de la madrugada.

413 VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA por ADOLFO RIVADENEYRA. verable a nuestra izquierda, en el fondo del valle, al cual apellidamos «Forteza de la hija». Pasado aquel sitio, desaparece toda vegetación; los mismos zarzales y el gamon van desapareciendo poco a poco, y desaparecen del todo al llegar a vastísimo desierto salado, que cual blanco sudario se extiende a los ojos del caminante. Al pie de los contrafuertes que dejaba a mi espalda atravesé de nuevo, antes muy frecuentada, de Yezd a Bender Abbas; también hay allí un pueblo en ruinas, de donde en otros tiempos hubiera emprendido desahogadoamente aquella marcha. Frente a mí, a diez leguas, corrian las colinas que habíamos de alcanzar de un tirón; lejos, a la izquierda, se alzaban intrincadas y oscuras moles cubiertas de agudos picos, y hacia la derecha, en dirección S. E., la espesa cordillera del Belucistan me recordó que hace siete años saludaba desde el Golfo Pérsico las desiertas playas de tan inhóspita montaña comarca. A las diez estábamos en pleno desierto salado; fortuna era, y grande, que no lloviera, pues entonces fueran precisos retroceder; verdad es que esto rara vez acontece, según opinión de quienes conocen la comarca. Sin embargo, tal cual estaba el terreno, las caballerías andaban con trabajo; do lo contrario, pudimos haber salvado la frontera del desierto de Fars y Kerman en la mitad del tiempo que empleamos. Cuando el calor fué más intenso se buscó el miraje, y con tan mentales hallazgos, anduvimos hasta las dos de la tarde, hora en que nos sentimos a descansar. Un poroto tiempo, necesitados de agua, dimos un salto a andar en distinta dirección, buscando un pozo de que tenía noticia el sayed; lo hallamos, pero estaba completamente seco, y siguió triste la reduplica caravana. Al poco rato cruzé frente a nosotros, y a todo correr, espeso tropel de camargos ó burros silvestres, de color gris, muy alto el resaca, mayores que los ordinarios. Fue el primero que vio, efecto del miraje, una pradera, pero a la vista de aquellos camargos no era pradera. Otra turba de los mismos anima-

tes cruzó a la caída de la tarde, y discurrendo con el conductor acocfa de para mi tan nueva familia, aseguró que otras veces vió también por allí caballos silvestres (*abs baban*) y añadió: «los he visto correr tan bien formados, que ni los soldados del Shah». Poco antes de ponerse el sol tocábamos los montes que desde por la mañana eran ansiado punto de mira; en dos pozos hallamos agua bastante salobre, pero agua al fin, que calmó nuestra ardiente sed; y en reducida pradera, al pie de vistosos alcornocales, descansamos una hora. No creamos posible que después de quince de marcha continuásemos andando igual espacio de tiempo las caballerías; sin embargo, fué posible; y con tanto chascarrillos, y los demás celebrados, anduvimos seis leguas por terrenos compactos, hasta parar en un sitio donde existían varios pozos. Tiramos piedras, pero en todos resonaban como si cayesen en barro; mi compañero, felizmente, acertó a dar en uno donde oyo el ruido del líquido, y contento exclamó: *indsha gaudal ab est* (aquí profundidad agua es); mas el agua era tan salobre, que ni los caballos pudieron beberla, y fué el caso de decir: «mi gozo en un pozo». A las tres de la madrugada el terreno cambió de aspecto; volvimos a caminar por desiertos salados, mas no con la facilidad que en el anterior; el suelo estaba muy húmedo, y habíamos de llevar del destierro los caballos, hundiéndose hasta el tobillo. Solo una hora pudimos aguantar la caminata; al cabo de ella nos tumbamos, y el sueño selló nuestras bocas; cuando despertamos ya estaba el sol en los balcones de Oriente, y próximo, al decir del guía, el pueblo de Yezdgan, frontera del distrito de Sirdshun. Nueva tan risueña infundió aliento, y conclusiones de salvar, no sin trabajo, los límites del desierto salado, que se extendía hasta los confines de Cashan, cubriendo una tercera parte de la superficie del Irán. Serían las nueve cuando atravesamos una corriente de agua dulce, desde allí se veían distintamente las cascadas y ventiladores de Seidabad, término de nuestra jornada; antes de entrar en dicha ciudad paramos en Yandeg, donde nos abrigamos con la misma fruición que si ocupáramos del peligro. A la sombra de hermosos anebros, y en compañía de los principales del pueblo, tomamos té, desahuchando an-

do siguiente: los carneros y cabras pagan dos reales; quince los burros; sesenta los camellos, y los hombres de dos a cuarenta pesetas, según su posición. El mercader más rico de Sirdshun, que es al mismo tiempo preboste ó jefe de los mismos, posee cincuenta mil duros de capital y tiene relaciones comerciales con Bombay. La principal riqueza consiste en algodón, que esportan, sin preparar, a razón de cinco duros el quintal; la mayor parte va a Bender Abbas, distante catorce jornadas, fáciles de andar, exceptuando tres hacia la mitad del camino. Los transportes cuestan a siete reales quintal, empleándose generalmente para ellos burros silvestres, procedentes del desierto del Sal, ó bien camellos. El precio de un quintal de algodón es de 30 duros arriba, y se espide a Yezd, donde lo preparan para la esportación; Yezd dista de allí 60 leguas, las mismas a que está Shiraz. También esportan trigo y cebada de buena calidad, y suelen remunerar con estas especies el trabajo de los carpinteros y cerrajeros. Aseguran que en la vega de Sirdshun crece trigo silvestre; pero de sus averiguaciones deduzco que lo confundieron con el producido por la semilla que en algunos sitios se desprecian de los mismos sacos donde trasportan este grano. Las hietas y el tabaco los consumen en el país. Las gallinas están a tres reales, y la alimentación con trigo. En la provincia de Sirdshun, y especialmente las tribus afshor, trabajan las alfombras a principios del verano; cincuenta días después del año nuevo verifican el esquilmo de los carneros, y proceden a la confección de tejidos bastante ordinarios. Apenas instalado en mi nueva morada, vinieron a preguntarme, de parte del gobernador, si quería que me enviase provisiones, ó bien recibir el importe de las mismas en metálico. Nunca había oído semejante proposición, común y corriente, sin embargo, tratándose de personas con carácter oficial; la decline, no sin sorpresa del gobernador. Es persona bastante apreciada en el país por la severidad de sus costumbres; no obstante, una tarde me convidó a comer. En el jardín de su casa, amenizado por surtidores que lanzaban el agua a gran altura, hallábase estendida bonita alfombra, rodeada de cojines, cubierta con platos,

tas de manganeso, moles de basalto con crestas angulosas, algunas cubiertas de nieve, daban a aquellas soledades extraño aspecto; el terreno por que caminaba era de espesa tierra vegetal, salitrosa en algunas partes, cubierta en otras de menudos pedacitos de sílice con pedregos de ágata y calcodonita, semejante al que existe en los alrededores de Bushir. Tampoco fué posible hallar un guía para ir de Meshise a Baguin, distante siete leguas, y al amanecer echamos a andar recto al N. E., atravesando una región parecida a la de la vespéra, aunque más abundante en rocas calizas y en manganeso. A mitad de la jornada llegué a vasto desierto, llano como la palma de la mano, donde un fuerte N. O. removía las arenas, impidiendo ver punto alguno que denotase vida humana. No por esto dejaba de apurarse el paso. Viendo á trechos manadas de gacelas, que velozmente cruzaban en distintas direcciones. No sabría a punto fijo dónde estaba Baguin, y caminaba un tanto á la ventura; pero al aspecto de largas filas de janetas, deduje que debía converger a alguna población; y, en efecto a mediada distinguimos a mi izquierda una raya, al parecer de vegetación, y hacia ella encaminé mis pasos. Era Baguin, penúltima etapa, viniendo de Yezd a Kerman, sitio ameno, rodeadas las casas de arboledas de chopos, y toda ellas amuralladas, para defenderse contra las incursiones de tribus belucis. Posee vastos plantíos de trigo y heno para los soldados del Shah allí acantonados; pero la verdadera riqueza está en el opio, que a la sazón ofrece aspecto parecido al de la lechuga. Mujeres que ganan real y medio, salario de muchos campesinos, quitaban al tallo de aquellas plantas las parásitas que estorbaban el desarrollo de la misma. La siembra en noviembre, antes de las heladas, y recogan el opio cuarenta días después de año Nuevo. Parece ser que desde esta época hasta mayo el viento N. O., y más de día que de noche, es excesivo, efecto de lo cual, a las cuatro de la tarde, señalaba el termómetro 8º. El 20, a media noche, salí en dirección a Kerman, distante cinco leguas al E.; la penúltima seguir el trillado sendero, sin vegetación alguna, salvo tal cual un matorral silvestre, que rodean para quedar al silvestre, que rodean para quedar al silvestre, que rodean para quedar al silvestre. Dos leguas habíamos andado cuan-

